

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/50  
11 de septiembre de 2003

(03-4824)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Quinto período de sesiones  
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

## NIGERIA

### Declaración del Excmo. Sr. Adamu Danjuma Idris Waziri Ministro de Comercio

En nombre de la delegación de Nigeria a esta Conferencia, quiero felicitarle por su elección como Presidente de la Quinta Conferencia Ministerial. Quiero también rendir homenaje al Excmo. Dr. Supachai, Director General de la OMC, y al Presidente del Consejo General, Embajador Carlos Pérez del Castillo, por sus esfuerzos durante el proceso de Ginebra y por la preparación del programa que se nos presenta para nuestro examen. Deseo asimismo expresar nuestro sincero reconocimiento al Gobierno y al pueblo de México por la cálida hospitalidad que han brindado a mi delegación desde nuestra llegada y por las excelentes instalaciones proporcionadas para la Conferencia.

La Quinta Conferencia Ministerial es importante por muchas razones. Se lleva a cabo en un período difícil para el comercio mundial y la economía. Mi delegación está convencida de que esta Conferencia nos brinda una nueva oportunidad de examinar colectivamente los problemas con que tropieza el sistema multilateral de comercio y de buscar soluciones encaminadas a hacer frente a los desafíos que tenemos ante nosotros. Los desafíos y las oportunidades que plantean las fuerzas de la globalización son en efecto tan inmensos que requieren esfuerzos concertados. Mi delegación cree por eso que esta Conferencia debe no solamente buscar formas de hacer frente a esos desafíos sino también ayudarnos a crear un sistema más transparente, justo y equitativo. Creemos que ello contribuirá a que la OMC sea una Organización que responda a las necesidades de sus Miembros, y en particular de los más vulnerables entre ellos. Insto por eso a todos a hallar soluciones para estos problemas y a asegurar que el desarrollo, que es un elemento crucial del Programa de Trabajo de Doha, se convierta en realidad.

La agricultura es un sector muy importante para la mayoría de los países en desarrollo. En Nigeria, da empleo y medios de vida a más del 70 por ciento de la población. Nigeria asigna por eso una importancia crucial a las negociaciones sobre la agricultura y espera en consecuencia que se encaren debidamente los problemas asociados con la distorsión del comercio agrícola mundial. Lamentablemente, las negociaciones sobre la agricultura no han progresado mucho desde su inicio. Hago por esa razón un llamamiento a nuestros interlocutores comerciales para que se muestren más sensibles a nuestras preocupaciones, se esfuercen por eliminar las subvenciones a la exportación y las medidas de ayuda interna, y brinden un acceso al mercado real y sustancial para los productos de exportación importantes para los países en desarrollo. Como parte del trato especial y diferenciado, es importante que la flexibilidad acordada a los países en desarrollo se convierta en parte integral de todos los elementos de las negociaciones. Las disposiciones adoptadas deben ser también precisas y eficaces en términos operacionales a fin de permitir que los países encaren efectivamente sus necesidades de desarrollo, entre ellas la seguridad alimentaria, los problemas relacionados con los medios de vida y el alivio de la pobreza. A este respecto, apoyamos decididamente el establecimiento de los conceptos de productos especiales y mecanismo de salvaguardia especial (MSE), que son importantes para el proceso de reforma. Confiamos en que en esta Conferencia se encontrarán formas

de hacer frente a estos problemas de manera que aseguren el logro de progresos reales en las negociaciones previstas sobre la agricultura, y permitan eliminar las desigualdades en el comercio agrícola y hacer más competitivos nuestros productos de exportación.

Nuestras expectativas en las negociaciones sobre los servicios consisten en poner en práctica algunas disposiciones importantes del AGCS, en particular el movimiento de personas físicas (modo 4). Otras esferas de interés incluyen los artículos IV y XIX del AGCS, que permitirían que los países en desarrollo aumentaran su participación y los beneficios que obtienen del comercio de servicios a través de la liberalización progresiva. La prestación de asistencia técnica y creación de capacidad debe estar incluido en las negociaciones, y ponerse en práctica durante las mismas, para poder superar el problema de la falta de capacidad de los países en desarrollo para beneficiarse del AGCS. Es preciso también hacer una evaluación del impacto de las medidas de liberalización adoptadas anteriormente por los países en desarrollo sobre sus economías, a fin de asegurar que esos países no contraigan indebidamente compromisos que afectarán desfavorablemente sus economías. En vista de la importancia creciente del sector de servicios para nuestras economías, exhortamos a los países desarrollados a que faciliten la participación creciente de los países en desarrollo en el comercio de servicios.

Con respecto a los temas de Singapur, Nigeria reconoce la utilidad de los debates realizados hasta el momento en los Grupos de Trabajo sobre comercio e inversiones, transparencia de la contratación pública, política de competencia y facilitación del comercio. Se trata sin duda de cuestiones de interés para mi delegación, pero el problema es que todavía no estamos listos para encararlas. En consecuencia, nuestra posición es que debe haber mayor claridad en los Grupos de Trabajo a fin de mejorar la comprensión de los elementos que se han identificado y facilitar el logro de un consenso sobre ellos antes de tomar nuevas decisiones sobre la forma de proceder. Mi delegación pide por eso que se dedique más tiempo a la comprensión cabal de las consecuencias de estas cuestiones, incluidas las consecuencias de celebrar acuerdos multilaterales sobre ellas. Debe proporcionarse mientras tanto una asistencia técnica efectiva y apropiada, con una perspectiva a largo plazo, para aumentar nuestra capacidad con respecto a estas cuestiones y facilitar la comprensión de sus consecuencias para el desarrollo. Nigeria, junto con varios otros Miembros, ha presentado un conjunto de elementos de aclaración que deberían orientar a la Conferencia en la adopción de una decisión.

Nigeria ve con grave preocupación la falta de progresos en las cuestiones relativas al desarrollo en el Programa de Doha para el Desarrollo. Nos sentimos desilusionados por el hecho de que no se ha logrado mucho con respecto a las cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación y al trato especial y diferenciado. Es lamentable que los Miembros no puedan ponerse de acuerdo sobre estas cuestiones tan críticas para la participación de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio. Insto por eso a los Ministros a que aprueben los mandatos y las directrices necesarios para redoblar los esfuerzos y los compromisos con el fin de lograr resultados satisfactorios sobre todas estas cuestiones lo antes posible, y de dar así un significado real al Programa de Doha para el Desarrollo. Por otra parte, es motivo de alivio y satisfacción el hecho de que se haya resuelto por fin la cuestión de los ADPIC y la salud pública. Exhortamos a los Miembros a demostrar el mismo empeño con respecto a las múltiples cuestiones pendientes.

Mi delegación opina también que gracias a los resultados de las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas podrán lograrse los principales objetivos del mandato de Doha haciendo frente a las preocupaciones relacionadas con la reducción de los aranceles elevados, las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria para los productos de exportación importantes para los países en desarrollo. A este respecto, mi delegación espera que en las modalidades para las negociaciones se tengan en cuenta elementos de reciprocidad no plena y de trato especial diferenciado a fin de lograr un acceso a los mercados significativo para los países en desarrollo. Esperamos también que, como parte de la respuesta a las necesidades y los intereses especiales de los países en desarrollo y los países menos adelantados, se tengan plenamente en cuenta las preocupaciones

relacionadas con la pérdida de ingresos aduaneros resultante de las reducciones arancelarias, así como la cuestión crítica de la erosión de las preferencias para los países beneficiarios. Mi delegación cree por eso que las modalidades en que se pretende adoptar un modelo único para todos no serán positivas, en particular para los países en desarrollo y los países menos adelantados. Aunque acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados hasta el momento para realizar estudios apropiados y asegurar la creación de capacidad, esperamos también con interés el inicio de estudios sobre las consecuencias de las medidas de liberalización para los productos industriales y los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo y los países menos adelantados.

En lo que respecta a la asistencia técnica y la creación de capacidad, mi delegación considera que esta cuestión es un elemento central del Programa de Trabajo de Doha. La falta de capacidad ha menoscabado la participación efectiva de muchos países en desarrollo en las actividades de la OMC. Se necesita una asistencia técnica efectiva para mejorar la participación de muchos países, entre ellos Nigeria, en el sistema multilateral de comercio y maximizar los beneficios que obtengan. Esa asistencia técnica debe estar bien centrada, y orientada hacia el logro de resultados, y debe financiarse con cargo al presupuesto ordinario de la OMC.

Nigeria reafirma su firme compromiso de promover los principios y objetivos del sistema multilateral de comercio. En consonancia con ello hemos seguido liberalizando la economía y el ritmo de la liberalización ha aumentado desde la instalación de un gobierno democráticamente electo en 1999. Se han privatizado o comercializado todos los sectores clave de la economía, y el Gobierno ha aumentado considerablemente la transparencia en la gestión de la economía. En una era de globalización creciente, continuamos viendo que la OMC aumenta en estatura y en importancia. Creemos que tiene la capacidad de responder adecuadamente a los anhelos de sus Miembros, en particular de los países en desarrollo y menos adelantados, y de permitirles beneficiarse de manera significativa del sistema. En consecuencia, a medida que el Gobierno continúa mejorando sus políticas comerciales y económicas de acuerdo con las normas y obligaciones de la OMC, nuestro pueblo espera que empiecen a verse resultados tangibles de nuestra participación en la OMC. La OMC debe por eso trabajar con empeño para asegurar los beneficios de la liberalización y las promesas del Programa de Doha para el Desarrollo. Sólo así podrá justificar su afirmación de que el comercio es un motor del crecimiento y el desarrollo, que contribuye a mejorar los niveles de vida de nuestras poblaciones.

Para terminar, mi delegación cree que este período de sesiones será útil para hacer frente de manera sustantiva a los problemas incluidos en el programa del sistema multilateral de comercio, especialmente los que interesan en particular a los países en desarrollo, y permitirá que el desarrollo esté verdaderamente en el centro del Programa de Trabajo de Doha. Además, a fin de complementar la labor realizada en la OMC, pedimos que se asegure la coherencia en la adopción de las políticas económicas mundiales y se encaren decididamente las cuestiones como la cancelación de la deuda y la erradicación de las enfermedades y de la pobreza, para poder así mejorar los niveles de vida de los pobres y lograr una vida más plena para todos.

---